

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN EN, ESTADO DE ALARMA SEGÚN RD 463/2020, de 14 de marzo

Normativa: Instrucciones de 23 de abril de 2020 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional

1.-METODOLOGÍA

*La metodología está basada en breves exposiciones teóricas a través de **video conferencias** llevadas a cabo con la aplicación **Hangouts**, donde los alumnos interactúan con el profesor, compartirán pantallas para la resolución de casos prácticos, intentando que se sientan lo más real posible a una clase presencial .*

Se fomenta el diálogo entre todos y todas los compañeros/as para seguir con la buena relación y compañerismo entre ellos, cosa que echan de menos .

*Se pretende que los alumnos/as sean capaces de utilizar las herramientas de ayuda y **autoaprendizaje** que incluyen los propios programas o que se pueden encontrar en la red, más que memorizar todos los pasos para llevar a cabo un supuesto práctico concreto.*

La formación profesional inicial potencia la integración de contenidos científicos, Tecnológicos y organizativos. Asimismo, favorece en el alumno/a la capacidad para el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

*Se fomentará **la participación activa** del alumnado mediante la realización de **procesos de investigación** que culminen con la realización de temas teórico/prácticos y su posterior presentación mediante el uso de distintas herramientas informáticas y posteriormente subirla a la plataforma **Classroom** tal y como hacíamos desde inicio de curso y otras a **Dropbox**.*

*Se les hará **entrega de video-tutoriales** relacionados con los resultados de aprendizaje.*

En cuanto a Teclados, los alumnos trabajarán con el programa de clase, del que se ha solicitado licencia para que lo instalen en sus equipos personales , y así poder trabajar los ejercicios on line, y poder llevar un mejor seguimiento de su trabajo y poder continuar con el ritmo de clase.

Las actividades a realizar seguirán siendo iguales a las programadas a inicio de curso.

2.-INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

TECLADOS	Alcanzar las pulsaciones establecidas, (200 ppm) Se valorará las lecciones realizadas y subidas a la nube, si es mediante novotiping, o a Dropbox si es con cualquier otro programa de mecanografía. Haré una media de todas las pulsaciones conseguidas en todos los textos realizados .	40%
INFORMÁTICA	Atención en interés en las videoconferencias de forma activa y participación durante las mismas.	10%
	Actividades guiadas y prácticas digitales subidas a la plataforma través de la cual nos comunicamos Classroom para su corrección y evaluación	40%
	Caso práctico final subido a Classroom , trabajo acces	
	Test de repaso y actividades de refuerzo subidas a Classroom	
	Actividades de investigación, y aprendizaje autónomo a través de VideoTutoriales adjuntos.	10%

2.1.- CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota del módulo se obtendrá:

- a). La media aritmética de los dos primeros trimestres.

b). A esta media anterior se sumará un punto como máximo por el resultado de la tercera evaluación y se distribuirá de la siguiente forma:

- Si el alumnado ha obtenido en la tercera 0,1,2,3 o 4 a la media no se le sumará nada.
- Si ha obtenido 5 o más se le sumará desde 0,50 hasta 1

3.- RECUPERACIÓN.-

El periodo de recuperación y subida de nota de los dos primeros trimestres, se llevará a cabo cumpliendo con la Orden de 29 septiembre 2010 en el mes de junio del 1 al 23, tal y como se refleja en la Programación Didáctica.

Se realizarán actividades guiadas que les permita la comprensión de los contenidos estudiados en cada trimestre, para posteriormente ejecutar actividades complementarias y comprobar el aprendizaje.

Los alumnos que no hayan entregado las actividades llevadas a cabo durante este periodo, podrán realizarlas durante este tiempo de recuperación para su presentación.

Referente a Teclados, seguirán practicando ejercicios de velocidad hasta alcanzar las 200 ppm. requisito para aprobar.